



Poder Judicial



ENCARGADA DE SUPERINTENDENCIA MENOR DE LOS TRIBUNALES
DE CAÑADA DE GOMEZ S/ CONTRATACIÓN SERVICIO DE LIMPIEZA
DEL NUEVO EDIFICIO

21-19620203-7

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 164/23.-

SANTA FE, 10 de abril de 2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones donde se documenta el llamado a **Licitación Pública N° 3/23** - destinadas a la contratación de “**Servicio de limpieza Tribunales Provinciales de Cañada de Gomez**”, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 73, se verifica la presentación de tres (3) sobres, las cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que a fs. 238 la Comisión de Pre-Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 20.593.920,00 (pesos veinte millones quinientos noventa y tres mil novecientos veinte);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que le compete de autos, produce el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 3/23**, por la suma de **\$ 20.593.920,00 (pesos veinte millones quinientos noventa y tres mil novecientos veinte)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a)a) MASTER CLEAN SRL -CUIT: 30-68469926-8:

RENG.	DETALLE	PRECIO MENSUAL	PRECIO TOTAL ANUAL
único	Servicio de limpieza Tribunales de Cañada de Gómez, en un todo de acuerdo al Pliego de Especificaciones Técnicas y a su oferta de fojas 137 por el término de 12 (doce) meses comenzando el 01/05/23.	\$1.716.160,00	\$ 20.593.920,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 20.593.920,00			

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 14, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2023 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16 -

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 3 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 5 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$ 13.729.280,00.-

La suma restante deberá imputarse al presupuesto del año 2024 considerando la existencia de saldos en las partidas correspondientes.

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----